



ventanilla única

## Hoja Informativa No. 31

México, D.F., a 9 de julio de 2014.

*Asómate a ventanilla... es única*

### **DICCIONARIO DE DATOS INFORMACIÓN DE VALOR Y COMERCIALIZACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 59-A DE LA LEY.**

Se hace de su conocimiento que el Diccionario de datos de la información de valor y comercialización a que se refiere el artículo 59-A de La Ley Aduanera se modifica para señalar en el campo de observaciones se podrá declarar la información de los descuentos, cuando la factura o documento que exprese el valor de las mercancías lo contenga, por lo que se envía el diccionario con la citada actualización.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contacto@ventanillaunica.gob.mx](mailto:contacto@ventanillaunica.gob.mx).

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)